

24ª REUNIÓN ORDINARIA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción II, 155 numeral 1 y 156, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de los artículos 1 numeral 1, 3 numeral 1, fracción IV, 24 y 25 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura, se convoca a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión a su 24ª Reunión Ordinaria, misma que se llevará a cabo el día **miércoles 28 de abril de 2021, a partir de las 11:00 horas**, en el Lobby del Edificio E, de este Recinto Legislativo, en modalidad **semipresencial**.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - 1) A la Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de agosto de cada año como el “Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales”.
 - 2) A la Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de noviembre de cada año, como "Día Nacional de la Dermatitis Atópica".
 - 3) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.
 - 4) Con proyecto de Decreto por el que se declara el 28 de agosto de cada año como “Día de Fiesta Nacional en Conmemoración de la Independencia de Chiapas y de Centroamérica”.
 - 5) Con proyecto de decreto por el que se declara el 09 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Concientización sobre la Microtía”.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y cita.

ATENTAMENTE



Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe
Presidente